

160ZF-AVI2407-333

| | |
|---|---|
| CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Zenufaná Vegachí | |
| AVISO |  |
| DUVIS MARI RODRIGUEZ PEREZ | 160ZF-AVI2407-333 |
| Fecha: 24-jul-2024 08:30 AM Pág: 0 | Favor citar este número al responder |
| Anexos: ninguno | |
| Archivar en: 160ZF1-2024-326*DUVIS MARI RODRIGUEZ PEREZ | |
| Radicado por: Luz Dary Catano Londono | |

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Zenufaná de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 12 de julio de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

| Solicitante: DUVIS MARI RODRIGUEZ PEREZ, Cédula de ciudadanía 1.017.149.748 | | | | |
|---|------------------|------------|---------------|-----------|
| Nombre fuente: SIN NOMBRE | | | | |
| Uso | Predio/Comunidad | Vereda | Corregimiento | Municipio |
| Doméstico | Natural Word | El Encanto | | Amalfi |

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 09 de agosto de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ZENUFANÁ, Carrera 49 N° 49-33, Teléfonos 57 (4) 830 60 63, 830 57 33, 311 704 77 61, Vegachí, Antioquia. o en el correo electrónico zenufana@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



GUILLERMO LEÓN AGUDELO ECHEVERRY
Jefe de Oficina (E) Oficina Territorial Zenufaná

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 1 de 2

160ZF-AVI2407-333

Fijado en la fecha: a las:


EL SECRETARIO

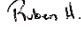
Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: ZF1-2024-326

Asignación: ZF-24-1867

Elaboró: Daniel Londoño Florez 

Revisó: Rubén Darío Hernández Salazar 

Fecha de Elaboración: 23-jul-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 2 de 2



Carrera 49 n.º 49-33. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 7100 y 7101. 311 7047761

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Vegachí, Antioquia
Correo electrónico: zenufana@corantioquia.gov.co